

OPINIÓN

LIBERTAD PARA ASSANGE

LA TRIBUNA

FRANCISCO SIERRA CABALLERO

Catedrático de Periodismo de la Universidad de Sevilla



La detención de Julian Assange en la Embajada de Ecuador en Londres por la Policía metropolitana de esta ciudad es un paso más en la sistemática violación de los derechos humanos, por las que, hoy por hoy, se trata de cercar la libertad de expresión suspendiendo toda garantía y principio de debido proceso y transparencia al amparo del principio de seguridad nacional en contra del derecho a la información de la ciudadanía. La gravedad del capítulo protagonizado por el gobierno de Ecuador contra el derecho de asilo y protección resulta, a todas luces, más que notoria jurídicamente, máxime si consideramos el informe de *Clasificación Mundial de Libertad de Prensa* de Reporteros sin Fronteras, en la que se constata la normalización de la lógica de eliminación del mensajero.

Siempre hemos sabido que la información es poder, pero solo gracias a Wikileaks hemos podido constatar que Estados Unidos es uno de los principales responsables de la muerte de periodistas en países como Iraq o Afganistán al ocultar la sistemática vulneración de derechos fundamentales en su área de influencia geopolítica. Una de las conclusiones más evidentes de los estudios sobre las formas de hegemonía en la comunicación internacional es, justamente, la imperiosa necesidad del complejo industrial-militar del Pentágono de imponer y propiciar la devastadora lógica de dominio, o seguridad total, colonizando la esfera pública por medio de la política de las “bellas mentiras” como relato único y verdadero de los acontecimientos históricos. Y ello, incluso, a condición de planificar y producir masivamente programas de terror mediático y militar para cubrir los objetivos imperiales, anulando todo resquicio de crítica y pluralismo informativo. Decía Guy Debord que la cultura de la hipervisibi-



ROSELL

Assange representa una nueva práctica del periodismo que democratiza la información. Defender su libertad es defender la democracia en un mundo gobernado por la barbarie

lidad y del espectáculo es la era no de la transparencia sino del secreto. En palabras de Žižek, cuando más alienada, espontánea y transparente es nuestra experiencia, más se ve regulada y controlada por la invisible red de agencias estatales y grandes compañías como Facebook que signan sus prioridades secretas al margen de todo control democrático. El empeño por gestionar la opinión pública no es, sin embargo, reciente. Ya el padre de los estudios de opinión pública en Estados Unidos, Walter Lippmann, calificaba como “lamentable proceso de democratización de la guerra y de la paz” la participación ciudadana, a través de la prensa y el debate público, en los asuntos de interés general que conciernen a la organización del Estado y su

del criterio dulce y comprensivo de la ministra Batet? Creemos que no. De hecho, don Pablo escogió algún artículo como al desgairre, para recordar el importante contenido social de la Constitución, y entre los cuales destacó, por ejemplo, el artículo 31, donde se hace referencia a una tributación igualitaria y progresiva.

Pero, claro, con tanta gira plurinacional, y con tanta conciliación doméstica, al señor Iglesias se le ha olvidado señalar que es precisamente ese artículo el que elude el cupo vasco desde el origen de los tiempos (autonómicos); y que es esa forma proporcionada de contribuir la que ha llevado a los nacionalistas catalanes a gritar aquello de “España nos roba”, copiando a su modélico modelo de la Liga Norte. Por otra parte, y ya metidos en lecturas,

¿Logrará el señor Iglesias desentrañar el amplio contenido social de la Constitución?

política exterior, por lo que, naturalmente, había que procurar fabricar el consenso, impedir la mediatización pública por el vulgo en los asuntos estratégicos que debían definir las élites. La denominada sociedad de la información amplifica, por ello, los dispositivos de normalización de la comunicación como dominio. El principio de seguridad nacional se impone, así, de forma incluso autoritaria, frente al periodismo de investigación en un tiempo gobernado por la política tribal y la lógica atrabiliaria de la derecha *punk* que, de Reagan a Trump, nos retrotrae a una lógica premoderna de mediación social. En este marco político, Assange representa una nueva práctica del periodismo que democratiza la información. Defender su libertad es defender la democracia en un mundo gobernado por la barbarie. Assange, Manning, Snowden son “casos ejemplares de la nueva ética que corresponde a nuestra época digital”. Como espía del pueblo, la autonegación de Assange es la épica del héroe que socava la lógica del secreto para afirmar la publicidad por las libertades públicas y el derecho a tener derechos frente al discurso cínico de la Casa Blanca que Wikileaks ha revelado deconstruyendo, punto a punto, documento a documento, la vergüenza de un orden social arbitrario que vulnera la ley y socava por sistema derechos fundamentales. No es casual, por lo mismo, que, en Ecuador, un gobierno subalterno al poder de Washington, fiel a la Doctrina Monroe, retire el asilo a Assange.

El sometimiento de Ecuador a EEUU, a quien avisó que entregaría al fundador de Wikileaks, en su sede diplomática en Londres, deja en evidencia el juego del poder de un sistema internacional aún anclado en el antiguo modelo del FMI y la política unilateral de hechos consumados del imperialismo del Norte. Quienes hemos participado en la campaña internacional por la libertad del fundador de Wikileaks sabemos que en esta lucha nos jugamos el futuro de la democracia y los derechos humanos. En la era de la videovigilancia global, la vindicación de la libertad de información es la protección de todos contra la clase estabilizadora del aparato político de terror que trabaja al servicio del muro de Wall Street. Por ello es preciso defender a Julian Assange. En juego está el derecho a la comunicación y el derecho a tener derechos. Por la Libertad, la Justicia y la Verdad.

hubiera estado bien que el señor Iglesias leyera, bien en el plató, bien en las *herriko-tabernas* que antaño frecuentaba, el artículo 14 de la Constitución, donde se especifica que “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión”, etcétera. Reconozcamos que esta definición no es tan delicada y generosa como la del señor Torra, que aprecia ciertas diferencias entre los catalanes de verdad y las bestias con forma humana como el señor Montilla; y tampoco es tan grata ni tan pacífica como la que los abertzales han dispensado a sus vecinos durante décadas. Pero, en fin, sirve para recordar, incluso al memorioso señor Iglesias, que en España la heráldica del señor Torra y del señor Esteban, las águilas de blasón que decía Valle, sólo sirven para bordar camisas.

Otrosí, ahora que ya está lanzado, ¿logrará el señor Iglesias desentrañar el amplio contenido social de la Constitución, un contenido que se basa en la irrenunciable igualdad entre españoles? Tratándose de un hombre con estudios, es lo esperado.

La otra orilla

DIMAS HABA



proyecto@dosorillas.org

LOS DEBATES

Por fin llegaron los debates. Dos por el precio de uno. Hemos visto a los líderes de los principales partidos hablar de Cataluña, de los indultos, de los independentistas, de los etarras, de Cataluña, de la ultraderecha que viene, de Cataluña, de traiciones al Estado, de constitucionalidad, de Cataluña, del impuesto de sucesiones, de pactos y más pactos, de feminismo, de violencia de género, de bajada de impuestos y de Cataluña, de comunistas con cuernos y rabo y de Cataluña y más Cataluña. El problema de España se ha reducido al problema catalán. Da la impresión que el referéndum de autodeterminación del que nadie quiere hablar son estas elecciones generales. En España el principal problema no es la independencia catalana sino el empleo y las condiciones en las que se desarrolla ese empleo.

Por si acaso conviene recordar a nuestros líderes que el empleo en España es un empleo precario, que los sueldos de los trabajadores no les permiten desarrollar un proyecto de vida digno, que las condiciones de trabajo son nefastas. En 2018 murieron 652 trabajadores y trabajadoras, 34 más que en 2017, lo que supone un incremento del 5,5%.

Esta es la cara más dura y dramática de la siniestralidad laboral, el verdade-

El reto no debe ser acabar con el independentismo sino acabar con la pobreza y la desigualdad

ro coste humano y social que supone la falta de prevención de riesgos laborales o el relajamiento en la aplicación de la normativa. Pero, también es consecuencia de una tendencia muy preocupante: la siniestralidad en lugar de reducirse, se incrementa. Así durante 2018, se han producido 1.333.002 accidentes de trabajo, 10.993 más que los ocurridos, en 2017. De esto no se ha hablado en los debates.

Tampoco en los debates se habla de la situación en la que viven muchos de los inmigrantes que vienen a trabajar a nuestro país, de su situación de vulnerabilidad, viviendo en asentamientos con toda clase de carencias y ninguna seguridad, baste recordar el incendio que ha habido hace unos días en nuestra provincia. Ni tampoco hablaron de los contratos por hora a los que se ven abocados muchos trabajadores y trabajadoras, contratos de dos o tres horas, cuando trabajan realmente seis o siete. Parece que el empleo no es una preocupación mayúscula en nuestro país. Lo que preocupa es Cataluña, Cataluña y Cataluña, pero el reto no debe ser acabar con el independentismo sino acabar con la pobreza y la desigualdad desde la seriedad en los planteamientos políticos y no desde el espectáculo televisivo.

Confabulario

MANUEL GREGORIO GONZÁLEZ



EL LECTOR

Como pudo apreciarse en el debate del lunes, don Pablo Iglesias ha roto en lector de la Constitución, de lo cual nos congratulamos enormemente, porque ello implica el abandono de sus ensueños juveniles; ensueños donde don Pablo se veía como libertador de los pueblos de España (de España no, de sus pueblos), así como destructor del ominoso Régimen del 78, régimen que nos atenaza desde que Franco decidió morirse para fastidiar a don Pedro Sánchez y a doña Carmen Calvo. ¿Quiere esto decir que don Pablo quiere “imponer la Constitución” en Cataluña, en contra